

**Organismo Internacional de Energía Atómica**

**Proyecto de Cooperación Técnica  
RLA/9/066**

**“Fortalecimiento y actualización de las competencias técnicas para la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos ocupacionalmente a la radiación ionizante”**

**FOLLETO INFORMATIVO**

<b>Título</b>	<b>Curso Regional de “Entrenamiento para instructores sobre protección radiológica ocupacional en aplicaciones medicas e industriales”.</b>
<b>Lugar</b>	<b>Managua, Nicaragua</b>
<b>Fecha</b>	<b>Del 07-11 de noviembre de 2011</b>
<b>Plazo para la presentación de candidaturas</b>	<b>25 de Agosto de 2011</b>
<b>Organizadores</b>	El Organismo Internacional de Energía Atómica (Departamento de Cooperación Técnica) en cooperación con el Gobierno de Nicaragua a través de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN).
<b>Idioma</b>	Español
<b>Antecedentes</b>	Esta actividad de entrenamiento fue propuesta y acordada durante la Reunión de Coordinación Regional del proyecto en octubre de 2010 y está incluida dentro del plan de trabajo del mismo.
<b>Participación</b>	EL curso de entrenamiento está abierto para un máximo de 25 participantes (incluidos los nacionales) de los países que participan en el proyecto RLA/9/066 y que necesitan asistencia para el entrenamiento del personal en el tema específico abordado.
<b>Perfil de los Participantes</b>	Los candidatos deberán tener un MSc o un grado equivalente en Física, Física de Medica o Protección Radiológica, con más de 10 años de experiencia en la gestión de programas radiológica ocupacional. Conocimiento de los documentos de seguridad del OIEA en evaluación de exposición ocupacional y optimización de la protección. Conocimiento práctico y experiencia como Oficial de Protección Radiológica.

**Objetivos del Curso**

El Curso de entrenamiento de instructores proporcionará a los participantes conocimiento práctico y capacidad para actuar como entrenadores (instructores) de Oficiales de Protección Radiológica en sus respectivos países.

Los participantes recibirán toda la información básica y los paquetes y materiales de entrenamiento disponibles para mejorar y actualizar su nivel de conocimiento en relación con el entrenamiento de los Oficiales de Protección Radiológica (OPR).

Podrían organizar y/o revisar eventos específicos de entrenamiento para OPR en sus correspondientes países.

**Naturaleza del Curso**

El curso de entrenamiento constará de clases teóricas y ejercicios prácticos que proporcionarán información sobre la implantación de Programas de Protección Radiológica en diferentes instalaciones y actividades así como, habilidades pedagógicas para instrucciones. En terminus generals cubrirá los siguientes temas:

- Las bases del programa del OIEA para entrenamiento de RPOs
- Los paquetes de entrenamiento del OIEA: contenido y format; uso previsto efectividad del entrenamiento
- Organización del Programa de Protección Radiológica en diferentes prácticas.
- Organización del programa de vigilancia para evaluar la exposición de los trabajadores y áreas de trabajo.
- Identificación de formas de comunicación interpersonal a través de diferentes estilos de enseñanza. Diseño y presentación; recepción y transmission active de información.

**Nuevo Procedimiento para solicitar la participación utilizando la plataforma In Touch:**

El Departamento de Cooperación Técnica del OIEA ha desarrollado la plataforma de comunicación InTouch (<http://intouch.iaea.org>), la cual está activa para uso de los Estados Miembros desde febrero de 2011.

InTouch permite a los usuarios registrados, completar y mantener su perfil profesional en línea y además postular de manera simple y segura a becas, visitas científicas, cursos de capacitación, reuniones o a misiones de experto o conferenciante.

InTouch también mantiene una historia en línea de la participación de los usuarios en el Programa de Cooperación Técnica.

Con el fin de postular como candidato para un curso de capacitación, por favor seguir los pasos siguientes:

1. "Register": Registrarse para recibir su acceso y clave ([ayuda on line](#))
2. "Profile": Completar su perfil en Intouch ([Ayuda On line](#))

3. “Apply”: Postular como candidato para un curso de capacitación ([Ayuda On Line](#))

La ayuda para cada paso se encuentra bajo la pestaña de ayuda “HELP”, en la parte superior de la Página web.

Les recomendamos de ahora en adelante postular vía InTouch para un rápido y eficiente proceso de su aplicación. Por favor NO postular en paralelo utilizando el documento MS Word “Formulario de Aplicación para Cursos de capacitación C1”. Usar el formulario C1 en Word solamente en caso que su conexión de internet no le permita hacerlo via InTouch o en caso que el NLO / NLA / de su país no pueda hacerlo en su nombre.

Las candidaturas deberán presentar en el formulario oficial del OIEA para cursos de capacitación (C7) **indicando claramente la siguiente referencia: C7-RLA – 9.066-002.**

No se admitirán las solicitudes incompletas, ni las enviadas directamente por particulares o por instituciones privadas, como tampoco las recibidas fuera del plazo: **5 de agosto de 2011. Solamente serán aceptadas las candidaturas remitidas a través de los NLO/NLA.**

**Cuestiones  
administrativas  
y financieras**

Se comunicará oportunamente a los NLO/NLA, los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento a seguir en lo que respecta a las cuestiones administrativas y financieras.

Durante su asistencia al curso, los participantes recibirán del OIEA un estipendio para cubrir los gastos de alojamiento, manutención y los gastos menudos. Se sufragará asimismo el costo de su viaje en avión, en clase económica, desde sus países de origen a Managua, Nicaragua, así como el de regreso a sus países de origen.

Los organizadores del curso declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al curso, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al aceptar su participación, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que concierten seguros contra los riesgos mencionados.

**Seguridad  
básica  
sobre el terreno**

Para cumplir con el sistema global de medidas de seguridad de Naciones Unidas, se recomienda que las candidaturas vengan acompañadas por el certificado que demuestre que el candidato ha tomado y aprobado los cursos de SEGURIDAD BÁSICA SOBRE EL TERRENO y de SEGURIDAD AVANZADA SOBRE EL TERRENO.

Se puede acceder a los cursos en los siguientes enlaces <http://dss.un.org/BSITF/> y <http://dss.un.org/ASITF/> .

Ambos cursos están igualmente disponibles en forma de CD-ROM y se pueden obtener a través del Oficial Nacional de Enlace del Estado Miembro del Organismo que presenta la candidatura. Una vez que el candidato haya tomado los cursos y pasado satisfactoriamente el examen o test respectivos, el sistema generará automáticamente un certificado o diploma, que debe enviarse al OIEA junto al formulario de presentación de candidatura dentro del plazo establecido. Se recomienda que el candidato guarde una copia de dichos certificados, dado que los mismos tienen una validez de tres años y pueden presentarse durante ese período para cualquier viaje relacionado con Naciones Unidas. El Organismo debe ser contactado en caso de darse cualquier dificultad relacionada con estos dos cursos.